

## El nervio de la guerra

### APUROS FINANCIEROS DE MUSSOLINI

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

En ningún momento ha sido previsible la situación financiera de Italia desde que Mussolini se adhirió al Poder. La equidad nos obliga a admitir que fue debido, en parte, a los casos financieros que hubo de heredar de los Gobiernos precedentes. Pero las medidas que ha venido tomando el duce, muy lejos de mejorar aquélla situación, no han hecho sino empeorarla.

En primer lugar, el presupuesto del régimen fascista no se ha equilibrado nunca de modo verdadero; y en la mayor parte de los ejercicios se ha producido un déficit importante. Consecuencia de esto es que casi los únicos préstamos que Mussolini puede lanzar son empréstitos forzados. Por otra parte, el desequilibrio del presupuesto no es el único achaque sufrido por la economía italiana. La lira volvió al patrón oro y se estabilizó en 1927 a un tipo demasiado alto, y con mucho.

El error fué exactamente el mismo que cometió la Gran Bretaña en 1925. Pero mientras en el caso de la libra se tenía en cuenta la creencia honrada, si bien errónea, de que era lo más conveniente, en el caso de Italia no ocurrió así. El error se cometió deliberadamente, por una mera cuestión de prestigio, simplemente con el fin de que la lira italiana se cotizara más alto que el franco francés.

Las consecuencias, empero, fueron las mismas en ambos casos: depresión en el comercio de exportación, dinero caro y paro forzoso. Los ingleses tuvieron que darse exacta cuenta de su equivocación, y la corrigieron en 1931, cortando los lazos que voluntariamente se había impuesto a la libra. En cambio la lira siempre por motivos de prestigio—quedaba unida al patrón oro.

Al igual que los otros miembros del bloque oro, Italia comenzó el proceso de deflación drástica, con el fin de retrotraer sus precios al nivel de los del resto del mundo. Salarios, jornales y precios fueron rebajados por decenas de veces, pero ni siquiera la perfecta coincidencia que una dictadura puede conseguir, en la esfera económica—tanto como en la política, bastó para restablecer el equilibrio.

Italia inició ese período de deflación en condiciones de mucho mayor debilidad que los otros países miembros del bloque oro. Consecuencia de esto, fué la primera en sufrir por el esfuerzo, que se hizo excesivo y muy pronto insoportable. Aun después de rebajar jornales y salarios y de aumentar los impuestos tanto cuanto se atrevió a hacerlo el duce, seguía la lira siendo incapaz de sostenerse en su valor teórico sin apoyo.

Como consecuencia, hace un año se promulgó un decreto por el cual se obliga a toda persona residente en Italia que quiera enviar dinero fuera del país, bien sea para pagar mercancías importadas o por cualquier otro motivo, a que pida y obtenga previamente un permiso especial, sin lo cual no podrá hacerlo. Ese fué el momento decisivo en que cabe decir que Italia abandonó virtualmente el patrón oro; pues no puede concepirse un país, que sólo es capaz de mantener el valor de su moneda acudiendo a limitaciones del mercado, como el de un patrón oro.

Esas medidas, que hubo de tomarse el año pasado, no resolvieron ningún problema financiero de Italia; del mismo modo que las restricciones impuestas por Alemania en materia de cambios tampoco consiguieron mejorar su situación financiera. Porque detrás de la barrera de restricciones en los cambios, la dictadura fascista de Mussolini, lo mismo que la dictadura nazi de Hitler, se entregaba de lleno a una política infensa de grandes obras públicas y a un rearme costisísimo.

Esos gastos públicos, lo mismo en Italia que en Alemania, han crecido trabajo para cierto número de parados, y elevado los precios. Pero lo que más han podido hacer es facilitar en lo más mínimo a las industrias italianas la competencia en los mercados del mundo. Al contrario, las exportaciones italianas han seguido menguando cada vez más.

Ahora bien: no es obvio que la dictadura fascista italiana, a semejanza, una vez más, de la dictadura nazi de Alemania, tiene que importar la mayor parte de sus materias primas que no pueden ser producidas en Italia. Singulamente tiene que importar casi todo lo que requiere el incremento de su material militar. Como consecuencia, tiene que movilizar todos sus recursos disponibles. Y uno de sus recursos más importantes es el oro del Banco de Italia. Esoro se ha ido expurgando en pequeñas cantidades, de según tiempo a esta parte, hasta que en la actualidad no queda casi nada en reserva. Tan sólo queda la parte que constituye la garantía oro de los billetes en circulación, fijada por la ley en el 40 por 100 del total de los billetes emitidos por el Banco. Y ahora se ha publicado un nuevo decreto de Mussolini que reduce esa garantía, y deja libre buena parte de dicha última reserva de oro, para poder enviársela también al extranjero.

Los apuros financieros actuales de la dictadura de Roma sólo están relacionados indirectamente con la aventura contra Abisinia. Pero al llegar a casillas la guerra, y por lo tanto Italia tiene que aumentar sus importaciones de municiones, o de materias primas para fabricarlas, la situación de la lira, ya muy precaria, se haría todavía más apurada. Bien sabemos que las dificultades financieras no han impedido ninguna guerra, hasta la fecha. Pero es dudoso que ninguna gran potencia se haya embarcado jamás en una guerra con sus finanzas y su Hacienda en estado tan calamitoso como se encuentran ahora las de Italia.

En primer lugar, el presupuesto del régimen fascista no se ha equilibrado nunca de modo verdadero; y en la mayor parte de los ejercicios se ha producido un déficit importante. Consecuencia de esto es que casi los únicos préstamos que Mussolini puede lanzar son empréstitos forzados. Por otra parte, el desequilibrio del presupuesto no es el único achaque sufrido por la economía italiana. La lira volvió al patrón oro y se estabilizó en 1927 a un tipo demasiado alto, y con mucho.

## Un golpe frustrado

### Un sujeto es sorprendido cuando intentaba desvalijar al Ayuntamiento de Burjasot

Valencia 2.—Un individuo logró entrar sigilosamente en el Ayuntamiento de Burjasot, y forzando la puerta de la Dependencia municipal, se dispuso a violar la caja de caudales.

Un hijo pequeño del conserje que estaba desvelado a causa del calor, al oír un ruido sospechoso, lo puso en conocimiento de su padre, que se levantó de la cama, y provisto de una escopeta, sorprendió al ladrón cuando ya tenía forzada la caja y se disponía a desvalijarla.

Paréceme que el desconocido estaba informado de que había fondos; por precisamente ayer se pagó a los empleados municipales, y por tanto vio frustrados sus propósitos.

## Varias noticias

### LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 2.—El jefe del Gobierno estuvo en su despacho hasta las dos menos veinte de la tarde.

A la salida dijo que no tenía noticias que comunicar a la Prensa. Un periodista le preguntó si antes del Consejo del jueves se reuniría la ponencia ministerial encargada de la aplicación de la ley de Restricciones, y el señor Lerroux contestó que como cada puente, según se ha convenido, puede citar a los demás cuando tenga algún asunto que comunicarse o consultarse, es fácil que se celebre alguna reunión antes de dicha fecha.

Añadió el señor Lerroux que esta tarde no marchará a San Rafael, que mañana emprenderá su anunciado viaje en avión a Galicia y que hoy no volvería a su despacho porque pensaba pasar la tarde trabajando en su domicilio.

### EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, SATISFECHO

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas al mediodía, se mostró satisfecho del transcurso del día de ayer, en el que, pese a los argumentos que se habían hecho sobre posibles incidentes con motivo de la celebración del Día Rojo, no ocurrió incidente alguno.

### NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EN VALENCIA

Madrid 2.—El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas, a los que facilitó la siguiente nota:

«Como procedentes de distintos orígenes, leo en la Prensa algunas alusiones al ministro de Instrucción pública con motivo de la construcción de escuelas en Valencia. He de hacer constar que estoy estudiando cuidadosamente este asunto con la más absoluta imparcialidad y libre de todo prejuicio, ya que hasta la fecha no he aplicado mi actividad ministerial a ello ni dictado personalmente ni inspirado norma ni decisión alguna respecto al particular.»

A continuación dijo el señor Duado que esta mañana se había reunido la Junta Central del homenaje a Lope de Vega, la cual tiene planteado todo lo referente a dichos festejos, faltando únicamente la parte teatral. Respecto a ésta—dijo el señor Duado—que se instalarán cuatro tablados, donde se darán representaciones gratuitas, así como otras que se celebrarán en la Plaza de toros y otros locales amplios y en ellas participarán coros que entonen cánticos de la época.

### FISCAL EXCELENTE A BADAJOZ

Madrid 2.—Ha sido nombrado en comisión de servicio fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz, don Fernando Gil Mariscal, excedente forzoso que fué designado también en comisión para el cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Pamplona.

### CONFERENCIAN LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y HACIENDA

Madrid 2.—El ministro de la Guerra permaneció durante la mañana trabajando en su despacho oficial.

Mediada la mañana se trasladó al ministerio de Hacienda, celebrando con el señor Chapaprieta una extensa conferencia.

De regreso en el palacio de Buenavista, el ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia.

### LOS RIEGOS EN ORIHUELA

Orihuela 2.—Suscrito por el Ayuntamiento y varias entidades agrícolas, se ha elevado un escrito a la Superintendencia pidiendo sea incluido en el proyecto de nuevos riegos del campo de Cartagena una perteneciente al término municipal de Orihuela, esperando que tan justa petición encuentre eco en el ministerio correspondiente.

### La Musa de la Prensa Valenciana

Valencia 2.—En la Asociación de la Prensa se ha verificado el sorteo para elegir a la Musa de la Prensa Valenciana, que se ha de proclamar oficialmente mañana en los viveros municipales. Resultó elegida la señorita Carmen Arroyo, que obtuvo 1.273 votos. El segundo lugar lo ha conseguido la señorita Amparito Soler, con 524 sufragios. Los concursantes eran once.

## Información de Cataluña

### El Comité catalán contra la guerra pide al Gobierno italiano la conservación de la paz mundial

Barcelona 2.—En el Palacio de la Generalidad se celebró esta mañana la reunión de autoridades y fuerzas vivas de diversas poblaciones de Cataluña afectadas por el problema de los acuartelamientos.

Presidió el gobernador general y concurrieron más de treinta representantes de Ayuntamientos catalanes, Cámaras de la Propiedad y de la Industria y miembros de la Junta de Urbanización y acuartelamiento.

Fueron nombradas comisiones en cada provincia para que estudien la cuestión y redacten los proyectos correspondientes que en su día una comisión, integrada por miembros de las cuatro provincias catalanas, presentará al Gobierno de la República, a fin de que sean creadas dichas Juntas y puestas en vigor los proyectos con carácter obligatorio.

La próxima semana empezarán las reuniones de las Juntas nombradas. El lunes se reunirán los representantes de Gerona, el martes los de Lérida, el miércoles los de Tarragona y el jueves los de Barcelona.

### DILIGENCIAS SUMARÍSIMAS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona 2.—Creemos saber que se están instruyendo diligencias de auditoría con carácter sumarísimo de motivo de la detención en un pueblo de la provincia de dos individuos que repartían hojas clandestinas. Los detenidos fueron trasladados a sufriendo por las fuerzas de Maza de escuadra que realizaron el servicio.

### DETENCIÓN DE UN MALEANTE

Barcelona 2.—La Policía ha detenido a un conocido maleante apodado «El Yanqui», contra el cual se había presentado una denuncia por amenaza.

### EL COMITÉ CATALÁN CONTRA LA GUERRA SE DIRIGE A ITALIA

Barcelona 2.—El Comité catalán contra la guerra ha dirigido al ministro de Estado italiano un escrito, en el que, entre otras cosas, dice:

«Este Comité catalán contra la guerra se dirige a vuestro Gobierno y no duda que con el beneplácito de todo el pueblo catalán y el de habla española con toda insistencia, para que retire sus tropas y cese en los preparativos de guerra, a fin de que con un recto espíritu de conciliación y por medio del arbitraje y de la justicia desaparezcan las diferencias entre vuestro Gobierno y el de Etiopía, con el fin de conservar la paz mundial.»

### Municipios y sanitarios

## PRO MÉDICO RURAL

Alegremente podríamos decir que la cuestión está sobre el tapete. Seriamente, y en defensa de la sufrida clase médica, hay que afirmar que la campaña está abierta y la lucha infatigable. De un lado, Municipios y Diputaciones españolas, y de otro, sanitarios rurales. La cuestión gira en torno de la Coordinación sanitaria.

En la Prensa se han publicado las posiciones respectivas. Aquí, pues, presentamos el caso a la opinión pública.

Seramente, objetivamente y sin apasionamiento de parte: es la única verdad es que con la ley se lesionan los intereses de los Municipios, mercede la pena que Municipios y clase sanitaria busquen una fórmula en la que, evitando perjuicios económicos, se garantice de manera segura la percepción de las titularidades, y que tan difícil resulta que el Estado se haga cargo del importe de esas titularidades y las abone a los señores médicos? ¿Qué lesión de intereses puede haber en esto? Porque en rigor lo que el médico desea es librarse de una vez para siempre de esa hirierte y vergonzosa esclavitud al montañilla o al grupo de mandones que turnan en los vaivenes políticos. ¿Acaso no conocemos al titular nombrado en una situación política? ¿Puede siempre el marchismo de la misma? Esto es inevitable. La misma República sintió la necesidad de hacer un expurgo de funcionarios que no estimaba aptos. Siendo los Ayuntamientos instituciones eminentemente políticas, sienten la necesidad de combatir (esta palabra en los pueblos tiene trágica interpretación) a los que no lo son, y sobre todo en los inferiores a 3.000 habitantes, en los que las ideas políticas no son las que por concepción tiene el funcionario, sino las que le adjudican sus convenciones, amistades, etc. Se dirá que también ocurre en poblaciones mayores y en capitales de provincias de censo reducido; pero los resultados o efectos son extraordinariamente diferentes.

### Un electricista electrocutado

Valencia 2.—En el tejado de una casa de la calle del Pintor Gilbert, una brigada de obreros de la Electricidad reparaba una avería en un cable de alta tensión.

Uno de los operarios, llamado Gil Iglesias Gil, al tocar el cable recibió tan fuerte descarga, que en la Casa de Socorro de Xúrfega, adonde fué trasladado por sus compañeros, los médicos vieron que ya era cadáver.

### Anticorrosivos en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadinito e imparcialidad, es leído por todos.

No es solamente problema de función pública, que por serio es bastante. Es problema de dignidad e independencia. Lo menos que podemos desear todos los españoles es que el médico lleve una representación cultural y es producto universitario, no esté al servicio de la inercia, la plebeys y el mal gusto parásitos.

Los Municipios españoles tienen una Asociación y una representación. Los médicos tienen unos colegios (?). No les tan difícil disolgar sin sonrojo. La clase médica no quiere perjuicios económicos para el Municipio. Este, según declaraciones, quiere un prestigio profesional sanitario. Si la verdad es ésta y no aquella otra, denigrante y falsa, ¿quién es capaz de afirmar que el pleito no tiene solución?

## Información del extranjero

### Se han recrudecido en Austria las manifestaciones nacional-socialistas que cortó el Gobierno hace un año

Viena 2.—Después de una pausa de casi un año, los nacional-socialistas de Emsbrunn y sus alrededores se entregaron ayer a manifestaciones, encendiendo fuegos artificiales que representaban siete inmensas cruces ganadas en las faenas de Mondsee, en la frontera germano-alemana, a más de dos mil metros de altura, con la inscripción de «Heil Hitler».

### Un tren rápido mata a seis obreros

Nueva York 2.—El banquero Coles Netherker, acusado de inversión de fondos, a consecuencia del cierre del «Travelers Bank de París», ha anunciado, por mediación de sus abogados, que renuncia a todos sus bienes en provecho de sus acreedores.

### SEIS OBREROS MUERTOS POR EL TREN

Nueva York 2.—Un tren rápido eléctrico de Pensilvania ha arrollado a un grupo de obreros que trabajaba en la vía férrea.

### UN BANQUERO CEDE SUS BIENES A LOS ACREEDORES

Nueva York 2.—El banquero Coles Netherker, acusado de inversión de fondos, a consecuencia del cierre del «Travelers Bank de París», ha anunciado, por mediación de sus abogados, que renuncia a todos sus bienes en provecho de sus acreedores.

### ACCIDENTE MARÍTIMO SE VA A FIJAR UN VAPORCITO, SALVÁNDOSE LA TRIFULACIÓN

Isla Cristina 2.—En el lugar conocido por «El Norte del Almirante», de Huelva, el vapor «Viva el Bicentenario», de esta matrícula y propiedad del armador don José Pérez, que llevaba por patrón a Manuel López, rompió, por efecto del oleaje, a impulsos del viento, uno de los cintones que sujetaba un barco auxiliar, y éste chocó con el vapor arrojándolo una vía de agua que, en poco tiempo, hizo hundirse el vapor. La tripulación, de más de 50 hombres, pudo salvarse en otros barcos auxiliares.

### WASHINGTON 2.—Contestando oficialmente a la nota de protesta enviada por el Gobierno alemán con motivo de los incidentes registrados días pasados en el puerto de Nueva York al zarpar con rumbo a Europa el transatlántico «Bremen», el subsecretario de Estado, señor Phillips, ha entregado al encargado de Negocios en Alemania una nota en la que el Gobierno de los Estados Unidos expresa su sentimiento por lo ocurrido; pero pone de relieve al mismo tiempo que los incidentes no han obedecido en modo alguno a negligencia de las autoridades norteamericanas, las cuales habían adoptado las precauciones necesarias.

### LA NACIÓN SOCIALISTA DE AUSTRIA EN ACCIÓN

En cuanto a la embarcación hundida se cree que se ha perdido totalmente, habiéndose sólo recuperado parte de las artes de pesca. El mencionado vapor efectuaba su primer viaje de la temporada de pesca.

El hecho ocurrió durante el pasado amanecer.

### De "El Liberal"

Sobre la contrarreforma agraria

Madrid 2.—A propósito de la promulgación de la contrarreforma agraria, «El Liberal» dice:

«Ha quedado sancionada por un excelentísimo presidente de la República la llamada ley Velasco, la ley de Contrarreforma agraria, que permitirá al actual ministro de Agricultura reperir los 108 millones de que dispone el Instituto entre los que, a juicio suyo, sean más acreedores a la indemnización.»

Los 80.000 hectáreas en que se asentarán unos millones de familias serán las primeras que reclamen indemnización, porque es de suponer que no queden sin efecto los asentamientos.

Luego habrá «colos» para expropiaciones de las 420.000 restantes, ya que fueron 500.000 las incautadas a los nobles...

Estos no parecen querer que se les devuelva lo incautado. Prefieren que el Estado cargue con ello y que lo pague en títulos de la Deuda que no puedan ser cancelados...

Veremos entonces cómo se las arregla con estas pretensiones el ministro de Hacienda, que tendrá que tenerlas en cuenta en sus cálculos sobre nivelación del presupuesto para que no contrasten demasiado con la aplicación de la ley de Restricciones.

### Detención de uno de los que atacaron en un estanco de la calle del Arenal

Madrid 2.—Durante los trabajos realizados por la Policía afecta al grupo de atracadores que dirige don Gabriel Araque para detener a los componentes de la banda que comete actos de sabotaje en los tranvías, provocando incendios por medio de cajas que contienen materias inflamables, fué capturado un individuo que dijo llamarse Eusebio Aguado Flores, de 19 años, estudiante.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 2.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras públicas.—Ley facultando al ministro de este departamento para autorizar a las Compañías de Ferrocarriles que en 15 de Julio se hallaran al corriente en el pago de intereses de sus obligaciones hipotecarias y tengan créditos reconocidos por el Estado por realización de servicios, la emisión, libre de tributos, de bonos de Tesorería.

Agricultura.—Ley fijando las fechas en que queda prohibido todo género de caza.

### Presidencia.—Decreto disponiendo que los Ayuntamientos y en su caso las Comisiones gestoras de los mismos, podrán concertar préstamos de utilidad general para la finalidad comprendida en la ley de 25 de Junio último dictada para remediar el paro involuntario.

### Guerra.—Decreto disponiendo que el personal obrero, tanto de plantillas como eventual de las fábricas y establecimientos militares, no podrán formar parte de Asociaciones de carácter político social o sindical.

### Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuento preciso, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

Descubrimiento de una tribu india en Colombia

Barranquilla 1.—El descubrimiento de una tribu desconocida de indios, de la cual no se tenía noticia alguna y que acaso haya estado apartada de la civilización y del trato con los demás habitantes del país desde hace cuatrocientos años, ha sido hecho recientemente por el capitán Hans Hoffmann, piloto de la Seadta.

No se ven cultivos, lo que indica que deben de vivir de la caza y de la pesca. Tanto el lago como el caserío se encuentran a una altura de 2.500 metros sobre el nivel del mar.

VARIAS NOTICIAS

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO

Moscú 1.—Se tienen detalles sobre el hundimiento de un submarino soviético en el Golfo de Finlandia. Un barco chocó con su quilla contra el submarino que navegaba sumergido, y éste se hundió con sus 55 tripulantes.

UNA TORMENTA QUE CAUSA ESTRAGOS

Zaragoza 1.—Las autoridades de Castellón y Alarba comunican que ha descargado una horrible tormenta. Han caído piedras como huevos de paloma y gran cantidad de agua, llevándose ésta la cosecha de las tierras, árboles frutales, olivos y huertos.

UN NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

Madrid 1.—Esta mañana, el rápido de Valencia atropelló al niño de 15 años Juan Ramón García Casvas, domiciliado en la dehesa de Moratilla, que estaba con un hermano suyo de 8 años, recogiendo carbonilla en el kilómetro 2300, de la línea de M. Z. A.

EL REPUBLICANISMO DE UN AYUNTAMIENTO

Sevilla 1.—El alcalde de Cazalla de la Sierra estuvo en el Gobierno civil, llamado por el gobernador, el cual le hizo ver la improcedencia de que se le diera un decreto de aquel Ayuntamiento, en virtud del cual el nombre de Galán y García Hernández iba a darse a otra calle de menos importancia e iba a desaparecer en otra calle el nombre Concepción Arenal.

ATRACO A UN CONTRAMAESTRE

Oviedo 1.—Cerca del pueblo de Mieres, el contramaestre Manuel Carvajal fue atracado por unos individuos, que pistola en mano se llevaron 1.925 pesetas, destinadas al pago de jornales.

AHOGADO EN EL GUADALQUIVIR

Montoro 1.—Francisco Correa Rodríguez, de 16 años, al pretender cruzar el río Guadalquivir, por el sitio denominado Batanejo, tuvo la desgracia de resbalar y cayó al río. Fue arrastrado por la corriente unos 300 metros y pereció ahogado.

PORQUE UNA MUCHACHA NO LE QUIERE, SE SUICIDA

Gerona 1.—El joven Expósito Valloera, de 25 años, vecino de San Félix de Baxalen, labrador de oficio, requiría en amores a la muchacha María Tubo, de 19, sin ser correspondido. Ayer se tiró al domicilio de María, pidiéndole por última vez que quisiera ser su novia, negándose nuevamente la muchacha.

SUICIDIO DE UN PORTUGUÉS

San Fernando 1.—Casi dormido se arrojó al mar, desde el puente del ferrocarril, el súbdito portugués Antonio

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines. Últimas novedades. Aparece los días 5 y 20 de cada mes. Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto. VALIOSOS Y UTILES REGALOS. Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde el 1 Enero 1935: 6 vestidos de Seda Lyon, 10 pares de zapatos de la Imperial, 10 sombreros de La Horra, 25 obsequios mensuales. Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo. Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios. Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372. Suscripción a 'MODA PRACTICA' Una peseta al mes los dos números. Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente:

BOLETIN DE SUSCRIPCION

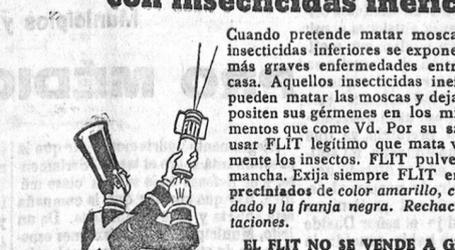
Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... un mes o un trimestre. Firma,

FLIT el insecticida que siempre mata!



Cuando las moscas amenazan contaminar sus alimentos. No evitará el peligro con insecticidas ineficaces. Cuando pretende matar moscas usando insecticidas inferiores se expone a que las más graves enfermedades entren en su casa. Aquellos insecticidas ineficaces no pueden matar las moscas y dejan que depositen sus gérmenes en los mismos alimentos que come Ud. Por su salud debe usar FLIT legítimo que mata verdaderamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bides precintados de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones. EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL.

FLIT el insecticida que siempre mata! Cuando las moscas amenazan contaminar sus alimentos. No evitará el peligro con insecticidas ineficaces. Cuando pretende matar moscas usando insecticidas inferiores se expone a que las más graves enfermedades entren en su casa. Aquellos insecticidas ineficaces no pueden matar las moscas y dejan que depositen sus gérmenes en los mismos alimentos que come Ud. Por su salud debe usar FLIT legítimo que mata verdaderamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bides precintados de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones. EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL.



Nuevos arados todo de acero. Marcas ELEFANTE y LABRADOR. Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Asociación Granadina de Caridad. Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Las Colonias escolares

Grupos Escolares Ganiwet, Eras de Cristo. Graduados: Serrano Raya, Luisa López de la Torre, Isabel Martín Romero, María Barrilón Jiménez, Antonia Molina Jiménez, Dolores Gantón Santiego, María Linares Jiménez, Francisca Sánchez Martínez, Concepción Mellado Moreno, Augustas Jiménez Díaz, Aurora Jiménez Centeno, Celestina Rodríguez Jiménez, Natividad Segura Ballón y Concepción Pleguezuelo López. Plan Profesional, Misericordia. María Fernández Guerrero, Victoria Rodríguez Zarita y Angustias Yáñez Prados. Graduada aneja, Triunfo. Carmen Montero Velasco, Resurrección Luzino Martín, Dolores López Rodríguez, María Jiménez Herrera, Marta Molinero Fuentes y Rosario Mesa García. Graduada, Ancha de la Virgen. Encarnación López Villena, Mercedes Fregenal Cruz, María T. Talavera López, Dolores Rodríguez Gutiérrez, Matilde Espinosa Zifra, Josefina García González, Encarnación Fernández Cantón, Angeles Moreno Pareja, Dolores Fresno López, Rosario Martos Bédmar, María Durador López y Carmen García López. Plan Profesional, San Matías. Josefina López Melgar, Angeles Ruiz Sánchez y Concepción Millán Pérez. Graduada, Santa Teresa. Pilar Ruiz Coto, Mercedes García García, Luisa Muñoz Morales, Josefina González Ruiz, Angustias Campos Villena, Concepción Muñoz Hidalgo, Aurora Barrero Heredia, Ascención Gallardo Salcedo, Rafaela Porcel García, Teresa Jiménez Castro, Encarnación Molina Claret, Patrocinio Diguado Morante, Encarnación Moreno Sierra, Dolores Zurro Molina, Francisca Bricos Puertas, Matilde Ballesta Martínez, Rosario Martínez Yáñez y Encarnación Rubio Vázquez. Plan Profesional, Misericordia. Manuela Soriano Ramos, Josefina Sánchez López, Francisca Rodríguez Pérez, Carmen Fernández Rodríguez, Josefina Larros Gómez e Isabel Breones Velez. Graduada aneja, Triunfo. Angustias Cara López, Lourdes González Sánchez, María López Freije, Vacca, Palmira Fernández Molina, Carmen Ruya Hernández, Encarnación Antequera Parais, Argelies Cebrán Puertas, María Luisa Fernández Banco, Maravilla Fejardo Juristo y Dolores Luaces Tenorio. Unitaria número 2, Molinos, 15. Concepción S. de Tejada Ruelas, Angeles Corpas Martínez y María Luisa Méndez Reina. Unitaria número 4, San Miguel Boja, 5. Josefina Mingorance Molina y Dolores Fuentes Valló. Unitaria número 5, Plaza Nueva. Angustias Jiménez González y Josefina Lapresa Escobar. Unitaria 10, Zenete, 17. Julia López Fernández. Unitaria número 11, Molinos, 15. Rosario Espinosa Martín. Unitaria número 15, Zenete, 43. Josefina Triviño Amores, Carmen Fandía García y Elisa Jiménez Espigares. Unitaria número 18, Marqués de Mondéjar. Angustias Jiménez Barrera, Laura Mendaza Pedrosa, Francisca Ruiz Casares y Carmen López González. Unitaria número 20, Duquesa, 31. Josefina de la H guerra Guerrero. Unitaria número 23, Real de Carluja. Antonia Haro García y Concepción Pérez Leiva. NIÑOS. Grupo Escolar Ganiwet, Eras de Cristo. Salvador García Rubio, Rafael López Remacho, José Gómez Medina y Francisco Medina Martín.

Folleto de EL DEFENSOR. Número 153. WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY. Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza. La Feria de las Vanidades (Vanity Fair) NOVELA SIN HEROE. Editorial RAMON SOPENA. Provenza, 93 al 97 - Barcelona.

LIV. AL DÍA SIGUIENTE DE LA TORMENTA. La mansión de sir Pitt en la calle Great Grant comenzaba a hacer los preparativos del día, cuando Rawdon, vestido con el mismo traje de etiqueta que no había abandonado desde dos días antes, pasó como una exhalación, atropellando casi a la mujer que barría la escalera, y penetró precipitadamente en el despacho de su hermano. Juanita, vestida de bata, había subido al piso superior donde, después de mandar que vistieran a sus hijos, escuchaba las crónicas matutinas que aquellos rezañan de rodillas. Todas las mañanas repetía lo mismo antes del rez general de la casa, al que asistían todos los moradores, que se hacía con solemnidad y era presidido por sir Pitt. Rawdon se sentó frente a la mesa de trabajo del barón, donde encontró libros, cuentas, una Biblia, periódicos y revistas, formados como en parada para ser revisados por el jefe de la casa. Rawdon tomó un periódico y quiso leer hasta tanto llegase su hermano; pero ni cuenta se dio de lo que leía. Para él no tenían sentido los artículos dedicados a la política, ni las críticas teatrales, ni la noticia de la apuesta de cien libras esterlinas cruzada entre Barking Batchelor y Tubury Pet, ni siquiera las columnas consagradas a la fiesta celebrada en el palacio de los marqueses de Steyne. Otros pensamientos embargaban su mente. Exacto como el reloj de mármol negro que había sobre la repisa de la chimenea, sir Pitt se presentó en el umbral de la puerta de su despacho a las nueve en punto, vestido, recién afeitado, peinado y perfumado, fresco como una rosa. Hizo un movimiento de sorpresa al distinguir a su pobre hermano con el traje en desorden, los ojos inyectados y el cabello ceño sobre la cara. El primer pensamiento que se le ocurrió fué que Rawdon acababa de salir de una orgía y que se hallaba bajo los efectos de alcohol. —¡Santo Dios, Rawdon! —exclamó con clara serenidad—. ¿Qué te trae tan temprano? En el estado en que te encuentras, ¿no te parece que deberías encerrarte en tu casa? —En mi casa! —dijo Rawdon, saltando de un carajada salvaje. No te alarmes, Pitt, que no estoy borracho. Cierra la puerta; tengo precisión de hablarte. Cerró el barón la puerta, sentóse en el sillón preparado para el visitante eventual o confidencial que necesitase tratar asuntos con el jefe de la casa y se puso a limarse las uñas con ardor. —Pitt! —dijo el coronel después de una pausa—, todo ha terminado para mí; estoy perdido. —Te lo he predicho mil veces, respondió el barón con tono avinagrado. Me es imposible hacer nada por tí; todo mi dinero lo tengo empleado. Hasta las cien libras que Juanita te llevó anoche las espera mi abgado mañana por la mañana; así que, su falta me pone en un verdadero apuro. No quiero decir con esto que te retire mi apoyo; pero comprende que pretender pagar la totalidad de tus deudas sería tanto como pretender salir la Deuda Nacional. Es una locura pensar en semejante cosa. Lo primero que debes hacer es llegar a un arreglo con tus acreedores, que moderen éstos sus exigencias a, pues de otra suerte, la familia, por doloroso que sea, nada puede, nada debe hacer. No acrés el primero; Jorge Kately, hijo de lord R.iland, fué por deudas la semana última; pues bien, su padre juró que no pagará un penique. —Si no es dinero lo que vengo a pedirte, interrumpió Rawdon con voz

El coronel hizo un relato breve de lo sucedido. —Fué un plan urdido entre los dos miserables, dijo. Me asaltaron los escribanos cuando salí de su palacio; escribí a mi criminal mujer pidiéndole el dinero necesario y me contestó que se encontraba enferma en cama, y que vendría con el dinero al día siguiente. Fuí a mi casa, y la encontré cargada de brillantes a solas con su adorado. Pintó a continuación, con frase entrecortada, su lucha personal con lord Steyne, y dijo que la escena ocurrida no admitía más que una solución, la que iba a adoptar luego que terminase la conferencia con su hermano. —Enviaré los padrinos a ese bribón, repuso, y si la suerte me es adversa, como mi hijo es huérfano de madre... Pitt... quisiera legártelo a tí y a Juanita... Me he consoliado si me prometes que no le negaráis tu apoyo. Sir Pitt, profundamente afectado, estrechó la mano de su hermano con cordialidad rara vista en él. Rawdon se pasó el revés de la mano por los ojos. —¡Gracias, hermano mío, gracias! —exclamó. Tu palabra tiene para mí un valor inmenso. —Te lo juro por mi honor, dijo el barón. Puedes estar tranquilo. Sacó Rawdon del bolsillo la cartera que había encontrado en el cajón secreto de la mesa de su mujer, y de la cartera el folio de billetes que contenía. —¡Ay! aquí seiscientos libras esterlinas, dijo. No suponías seguramente tí que tu hermano fuese tan rico. Quería que devuelvas a la Biggs el dinero que nos prestó. Siempre ha sido para mí motivo de vergüenza retener el dinero de esa pobre mujer que tan cari-

La Moda Práctica. Es la mejor revista de modas.

Información de provincias

Se incendian unas eras en La Solana, alcanzando el siniestro proporciones aterradoras

En un paso a nivel de Cella (Teruel) el tren destroza un carro, matando a un hombre e hiriendo a otro

RECIBE UN FUERTE GOLPE EN UNOS COLUMPIOS Y SUFRE GRAVES LESIONES

Valencia 1.—En el Reguena se declaró ayer mañana un incendio en los montes vecinos, que poco a poco fué extendiéndose con ayuda del viento.

INCENDIO EN UNOS MONTES

Valencia 1.—En el Reguena se declaró ayer mañana un incendio en los montes vecinos, que poco a poco fué extendiéndose con ayuda del viento.

PERIÓDICO SUSPENDIDO

Tortosa 1.—La autoridad ha suspendido indefinidamente la publicación del diario «El Pueblo», órgano radical socialista de esta población.

SE ANUNCIA LA LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA

Sevilla 1.—Anunció el gobernador que mañana, en el exproso, llegará a Sevilla el ministro de Marina Sr. R. y Villanova, el cual continuará a Huelva para asistir a las fiestas colombobolivas.

UN PORDIOSERO MUERTO EN CIRCUNSTANCIAS MISTERIOSAS

Sevilla 1.—Durante la madrugada anterior, en la calle Feria, esquina a la de Béquer, se hallaba durmiendo un hombre con aspecto de pordiosero. Un guardia nocturno llamado José Guillén Fernández, de 45 años, le llamó la atención repetidas veces, y al no hacerle caso parece que le maltrató. Según declaración prestada por dos individuos, el guardia dió un garrotazo al pordiosero, que quedó inconsciente, y al darse cuenta de lo que había hecho, el propio guardia llevó al herido al Hospital, donde al poco tiempo falleció.

SUCESOS LOCALES

DETENCIÓN DE UN INDIVIDUO QUE AGREDIÓ A SU ESPOSA

Ayer, en la Carrera de Genil, guardias de Seguridad procedieron a la detención de José Jiménez Díaz, de 49 años, que anteayer agredió a su esposa Aurora Gómez, de andoles varios cortes. Al detenido, que fué ingresado en la Cárcel, se le ocuparon «los nervios».

SE FRACTURA LA MUÑECA AL CAERSE DE UN ÁRBOL

En la huerta de Balén se cayó de un árbol Rafael Bonilla Hidalgo, de 14 años. Se ocasionó la fractura de la muñeca derecha.

UNA MUJER LESIONADA EN RIÑA

Guardias de Asalto presentaron en la Comisaría a Rafael Fajardo Cortés, de 38 años, y Emilio Saiguro Raya, de 22, los cuales habían sostenido riña en la calle de San I defonso, resultado de la cual con contusiones en la región occipital.

EL CICLISTA ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

En el paso del Violón, la camioneta de la matrícula de Málaga, núm. 5 417, atropelló al ciclista Manuel Ruiz Torres, de 15 años, que vive en Gambia la Grande.

EL CRES DE ST. CECILIA, donde le prestaron asistencia, le apreciaron lesiones de carácter leve.

SUSTRACCIÓN DE DÉCIMOS

José Ortiz Torres, domiciliado en la plaza de Luán, 12, ha denunciado que en la calle de Buen Suceso un desconocido le sustrajo dos décimos de lotería.

MUERTE REPENTINA

Hallándose ayer al mediodía en el Camullo el representante de comercio don Diego Muñoz, se sintió indisputo repentinamente. Auxiliado por varias personas fué llevado a la Casa de Socorros, y al ingresar en este centro falleció.

INTERVINO EL JUZGADO Y EL CADÁVER FUÉ TRASLADADO AL DEPÓSITO JUDICIAL.

Porque al señor Muñoz le sobrevino la muerte por una afección de pecho.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, preal

Del hecho se otó cuenta al Juzgado de guardia, que practicó las primeras diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial y la detención del guardia.

A última hora de la madrugada, el gobernador llamó a su despacho a los firmadores para decirles que el médico forense había reconocido el cadáver en presencia de uno de los familiares del muerto y que no se le apreciaron señales que pudiesen sospechar que la muerte se hubiera producido por traumatismo. El guardia, por otra parte, ha negado rotundamente que maltratará al pordiosero.

ATERRADOR INCENDIO EN UNA ERA

La Solana 1.—El incendio que se inició esta tarde en una era continúa con gran intensidad, si bien por haberse calmado el viento, las llamas han dejado de avanzar. Sin embargo, alcanzan en línea recta más de un kilómetro. Se han quemado varios postes de la conducción de energía eléctrica y el pueblo carece por ello de alumbrado.

Se trabaja intensamente en la extinción del fuego y en el aislamiento de las mieses. Las pérdidas se calculan en

ALMACENES venden a precios muy bajos todos los RETALES de la temporada.

LA PAZ Venta Especial de Retales y Trozos Almacenes LA PAZ

El Día Rojo transcurre en España con toda tranquilidad

EN GIJÓN

Gijón 1.—La tranquilidad en el día de hoy ha sido absoluta. Las autoridades tomaron medidas de precaución, habiéndose montado un servicio combinado de Guardia civil, Policía y fuerzas de Asalto.

Se han encontrado unos folletos con versivos y carretes del Socorro Rojo, procediéndose a la detención de cuatro extremistas, a quienes sorprendió un raid para tomar acuerdos sobre el Día Rojo.

EN ASTURIAS

Oviedo 1.—El gobernador general confirmó esta noche que el llamado Día Rojo había transcurrido en Asturias con entera normalidad. Se adoptaron precauciones, especialmente en la cuenca minera, pero no se produjo el menor incidente, habiéndose trabajado normalmente en todas partes.

Después se refirió el señor Velarde a la huelga planteada en unos astilleros de Gijón y dijo que había concedido un plazo de 24 horas para que los obreros se retiraran al trabajo. De lo contrario se procederá a la suspensión de los trabajos y para reorganizar las plantillas, despidiendo a aquellos obreros que merezcan dicha suspensión.

Por lo que se refiere a la clausura del Ateneo de Gijón, dijo el gobernador que había recibido de nuevo a los directivos de aquél, dándoles cuenta de que el secretario del Ateneo, considerado como peligroso elemento comunista, fué quien autorizó la reunión clandestina de extremistas en el Ateneo y que a aquéllo obedecía la clausura.

Añadió el gobernador que si la directiva por su parte procedía a una sanción contra el secretario, él autorizaría la apertura del centro.

Los directivos tienen gran interés en que se abra el Ateneo, pues en breve llegará don Miguel de Unamuno, que ha de intervenir en un acto cultural que se celebrará en aquel centro.

EN BARCELONA

Barcelona 1.—Con motivo de la jornada comunista del día de hoy, durante la tarde han continuado las precauciones tomadas por la mañana.

Coliseo Olympia Hoy Viernes 2 de Agosto de 1935 Temporada de Verano EL ALGUACIL DE LA FRONTERA

cerca de un millón de pesetas. Entera do de la importancia del suceso ha llegado el gobernador, quien ordenó la salida de un camión de guardias de Asalto y de varios tanques de Obras públicas.

Se teme que si cambia de dirección el viento pueda producirse una catástrofe de enormes proporciones, por la proximidad de la población al lugar del suceso.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Teruel 1.—En el paso a nivel que existe entre los pueblos de Villarquemado y Cella, el tren correo de Madrid arrolló a un carro, en el que iban montados Cayo Hernando Soler, de 31 años, y Francisco Leonarte Anselmo, de 30, que resultaron heridos.

Cayo Hernando fué llevado en un automóvil al Hospital provincial de esta ciudad, donde falleció a poco de ingresar. Su compañero fué conducido en el mismo tren.

El correo estuvo parado dos horas a consecuencia del encontronazo, por haberse averiado la máquina. El muerto deja mujer y tres hijos.

La vigilancia ha sido montada por la Jefatura del Estado Mayor de la Comandancia militar, que controló el mando y desenvolvimiento de las fuerzas del Ejército, Benemérita, Seguridad y Vigilancia, que actuaron en las calles, siguiendo las instrucciones recibidas. Fuerzas motorizadas recorrieron constantemente la ciudad. En ingresos estratégicos se habían situado camiones de guardias de Asalto con ametralladoras.

A media tarde se recibieron noticias en la Jefatura de Policía de que en algunas fábricas de las barriadas extremas se habían efectuado coacciones para que abandonasen el trabajo, pero no hay noticias de accidentes alguno.

Han sido practicadas cuatro detenciones de individuos que estaban fichados como elementos que pudieran intervenir en las coacciones.

A última hora de la tarde se ordenó que las camionetas pasaran por las fábricas y otros lugares de concentración, ordenando a las fuerzas allí apostadas que se retiraran.

A las ocho de la noche el general de división dio las órdenes oportunas para que fuera levantado el acuartelamiento de las tropas en vista de la tranquilidad de la jornada.

EN SEVILLA

Sevilla 1.—La jornada del primero de Agosto transcurre con absoluta normalidad.

Las precauciones adoptadas desde las doce de la noche anterior, como por ejemplo, la custodia de tranvías por fuerzas del Ejército, continúan hoy, pero hasta ahora han sido innecesarias.

Trabajan todos los gremios y en el puerto precisamente lo hace un número mayor que en días anteriores, a causa de haber entrado mayor número de buques.

EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 1.—Con motivo del Día Rojo se han adoptado precauciones, pero la tranquilidad no se ha alterado.

Anoche fueron detenidos dos significados comunistas.

Mussolini ha rechazado la propuesta de Francia e Inglaterra

Ginebra 1.—Según se informa, Mussolini ha rechazado la mayor parte de la proposición sobre la que habían llegado a un acuerdo Francia e Inglaterra. Mussolini ha calificado la proposición de «conceptos»: Se cree que el jefe de Estado italiano insistirá en que tendrán que modificarse varios puntos antes de que pueda ser aceptada por Italia. Por lo tanto, se cree que se necesitarán negociaciones durante otras 24 horas, antes de que se llegue a un compromiso.

LA BOLSA Madrid 1.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,35. Dólares, 7,33. Francos belgas, 123,75. Francos suizos, 239,62. Liras, 60,15. Marcos, 2,95. Reales, 0,33.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECTACIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, preal. DE TRES A CINCO

Noticias meteorológicas de toda España

Madrid 1.—Dominan en el Norte de nuestra península los vientos de la región del Oeste, de poca fuerza.

También soplan flojos en el resto de España, pero de dirección variable. Está el cielo cubierto en Asturias, Galicia y Cantabria, en el litoral de Levante y en el del Sureste, y hay algunas nubes en el Sur de Castilla la Vieja.

Durante las últimas veinticuatro horas se registraron lluvias de escasa intensidad en Galicia (Pontevedra), nueve litros por metro cuadrado, y en Santander, también llovió en cantidad inapreciable en la meseta central y en Murcia.

La temperatura con relación al día anterior, ha aumentado dos grados en Galicia y ha disminuido en el resto de España, principalmente en el Sur de Castilla la Vieja, donde el descenso ha sido de más de cinco grados.

Hasta mañana es probable que en el Norte de nuestra península continúen los vientos de la región del Oeste, con muchas nubes y algunas lluvias. En el resto de España los vientos serán en general flojos y pueden desear algunas tormentas aisladas.

Temperaturas máximas en provincias: De 41 grados en Murcia. Mínima de 13 grados en Avila, Segovia y Guadalupe.

En Madrid: Máxima de ayer, 32,6 grados. Mínima de hoy, 16 grados a las cinco de la madrugada.

DE TOROS

LA HERIDA QUE SUFRE VALENCIA II

Valencia 1.—Valencia II sufre un puntazo de cinco centímetros de extensión superficial, con trayectoria ascendente, de diez centímetros, en el tercio medio de la cara anterior interna de la región femoral derecha. La herida es leve y se cree que el diestro podrá actuar mañana.

OCTAVA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia 1.—Ocho toros de Pérez Taberner.

Primero.—Valencia II lancea con inclemente, haciendo varios quites ceñidísimos.

Hace una faena valentísima. Entra a matar y queda encunado, recibiendo un palotazo.

Medio buena y descabella. (Ovación y vueltas)

Segundo.—Ortega lancea muy bien, escuchando palmas.

Realiza una faena valerosa y de dominio, intercalando adornos que se ovacionan largamente.

Coloca dos medias y un descabello. (Ovación)

Tercero.—Domínguez da lanceas muy ceñidas, seguidas de verónicas y gaceras.

Brinda al doctor Serra, médico de la enfermería.

Hace una faena con pases de tanteo, ayudados y de firma.

Da tres pinchazos y dos medias. Cuarto.—Garza no quiere verle. Da unos capotazos huyendo. (Se escuchan pitos)

Valencia II hace unos quites con verónicas, que se ovacionan.

Garza, con muchas precauciones, mata alargando el brazo. (Se oyen nuevos pitos)

Quinto.—Valencia II se hace aplaudir en quites. Realiza una faena valerosa y señala un buen pinchazo, saliendo tropieado. Oro igual sin consecuencias. Coloca media y queda suspendido del muslo derecho, mientras el toro cae. Rueda el toro y Valencia pasa a la enfermería por su pie. (Ovación)

Sexto.—Ortega varonea con suavidad, marcando todos los tiempos. El toro está agotado.

Ortega hace una gran faena con pases de todas las marcas. Coloca media y descabella.

Séptimo.—Domínguez da unos mantazos, que se protestan. Nada de particular en el primer tercio. (El público se aburre)

Domínguez muestra con excesivas precauciones. Da una pinchazo y sale huyendo. Termina de media, saliendo de nariz. (Gran bronca)

Octavo.—Garza da tres verónicas registradas. El público se entusiasma. Hace una faena con pases de firma dados con los pies juntos, siguiendo con naturales, que se ovacionan. (Ovación y música)

Coloca un esteconzo, que basta. (Ovación, vueltas al ruedo y petición de oreja)

En el día de ayer se verificó la conducción del cadáver a su última morada, del que fué socio activo fundador del Centro Instructivo y Protector de Ciegos «La Redención» don Manuel Zambrano Cifuentes (q. e. p. d.), asistiendo al acto del sepelio todos los asociados, con su estandarte.

En los últimos días de Agosto se hará público el manifiesto político de las izquierdas, en el que se condensará el programa de gobierno

Un parlamentario cedista dice que no se hará esperar mucho la ruptura de su partido con el radical

UN DECRETO INTERESANTE DE TRABAJO

Madrid 1.—De los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado esta mañana, tiene interés un decreto de Trabajo por el que se concede a las Comisiones gestoras de Municipios y Diputaciones la facultad de obtener préstamos destinados a la construcción de obras con el fin de cooperar a la extinción del paro obrero.

DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Madrid 1.—Ha sido nombrado director general de Telecomunicaciones, don Luis Montes.

LA REFORMA DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Madrid 1.—Se vuelve a considerar como probable la fusión de los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura y la supresión del de Comunicaciones. Los servicios de este pasarían en este caso unos a Gobernación y otros a Obras públicas.

Con ello, al reorganizarse los servicios se suprimen subsecretarías y direcciones generales, supresión que también alcanza a los ministerios subsistentes.

En el Consejo de hoy el señor Chapaprieta, al exponer sus planes, se ocupó del Instituto de Reforma Agraria, que se pretende pase a ser una Dirección general del nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, con supresión de la Caja especial. Igual suerte es probable que corra alguna otra.

EL PRESIDENTE A SAN RAFAEL

Madrid 1.—A las cinco y veinte minutos de la tarde marchó en automóvil el jefe del Gobierno desde su domicilio a San Rafael.

Los periodistas, que aguardaban en la Presidencia al señor Lerroux para la acostumbrada información, recibieron recado telefónico de que por tal motivo no le esperasen, pues además no tenía ninguna novedad que comunicarles.

UN PARLAMENTARIO CEDISTA DICE QUE LA RUPTURA CON LOS RADICALES ES INMINENTE

Madrid 1.—«Heraldo» de Madrid publica la siguiente información:

Está siendo objeto de toda clase de comentarios el problema de incompatibilidad planteado en casi todos los Ayuntamientos y Diputaciones de España entre gestores radicales y gestores de la Ceda.

Esta mañana hemos conversado con un parlamentario populista sgarro sobre las causas de esta situación, y nos ha dicho:

«Obedecen a diversos motivos esas incompatibilidades. Primero, a que nuestros gestores no encuentran garantías para su gestión; después a la torpeza con que desarrollan su actuación los gestores radicales.

Luego de una pausa continúa diciéndonos el diputado cedista:

«La Ceda adquirió el compromiso de apoyar y colaborar con los radicales a condición, que fué aceptada, de que éstos apoyasen dos aspiraciones elementales de nuestro partido: la acusación contra el señor Azaña y la reforma de la Constitución. Ante la actitud observada por los radicales en el acto de la votación contra Azaña, quedó demostrada la inconsecuencia de los radicales.

No será preciso que el señor Lerroux, según mis informes, pronuncie en Pontevedra su anunciado discurso señalando los campos. Ya declaró en Mestalla que ellos, los radicales, no se habían movido de donde estaban. Es acusarnos de claudicación a nosotros. Y no lo somos. De otra parte, aunque a los directores de la política gubernamental les animen los mejores deseos de conciliación, la ruptura acaba por imponerse por presión de abajo.

«Cree usted entonces que el problema político puede plantearse dentro de unos meses?

«Antes de Octubre. La Ceda no transigirá con los proyectos de reforma tributaria del señor Chapaprieta. Cerradas las Cortes, no puede plantearse la cuestión, sino por este asunto, por ser el más trascendental.

«Insiste la J. A. P. en celebrar su concentración en Octubre en Madrid?

«Naturalmente. Y la haremos estando en el Poder.

EL PROGRAMA POLÍTICO DE LAS IZQUIERDAS

Madrid 1. Dice «Heraldo» de Madrid: «Hasta los últimos días de este mes no se procederá a la redacción definitiva del plan político de las izquierdas. Ello será inmediatamente después del examen global que de todos los extremos del pacto han de hacer los Comités nacionales de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicana.

Acto seguido se concluyó formalmente—ya lo está de hecho—y dado a publicidad el texto o la más amplia versión del extenso documento político. Este tiene características poco frecuentes—más bien casi desconocidas—en este tipo de declaraciones políticas. Quizá la más innovadora de estas características sea la de ofrecer un pronóstico de gobierno concreto y de tal modo factible, que los textos pasan a la

categoria de proyectos de ley. Estos proyectos serán apoyados por los partidos coincidentes, desde el Poder o desde la oposición, de manera decidida y eficaz.

Los puntos fundamentales de este programa—que en conjunto aborda con soluciones prácticas todos los problemas políticos planteados y por plantear—son: Un proyecto de defensa del Estado, encaminado a deshacer la Infriga y la eterna maquinación contra el régimen y contra las asencias liberales del régimen democrático; otro de política internacional y otros sobre problemas económicos y social agrarios, de tan amplia contextura, que sospechamos superará a todos los planes formulados hasta hoy por los más documentados estadistas.

Se trata de un documento, en suma, que además de dar pautas de gobierno y de estructuración de la nueva España, significa para los partidos firmantes un programa mínimo cuyo compromiso de aceptación será la garantía de mutua defensa y apoyo, así dentro como fuera del área gubernamental.

Con el oportuno decreto fué firmado esta mañana por un excelencia el presidente de la República.

EL PLEITO DE LOS RADICALES Y CEDISTAS MALAGUEÑOS

Málaga 1.—El Comité ejecutivo provincial del partido radical y la minoría municipal del mismo han hecho público un manifiesto muy extenso en el que contestan a los discursos pronunciados por los gestores de la Ceda en el banquete del último domingo en los Baños del Carmen.

En el documento, después de decir que prefieren este medio de publicidad a la celebración de otro acto público, se hace constar lo siguiente:

«Nos parece inadecuada e intempestiva la alusión del señor Heróldo a las últimas elecciones a Diputados a Cortes por Málaga, en las que fulminó en alta voz con los cedistas y no ciertamente nuestro requerimiento. Ello hubo de tratarlo don Pedro Armas en una carta liquidadora de dichas elecciones, que no fué contestada por ninguno de los elementos a los que directamente se les hacían cargos.

Si hubo deslealtad no fué por nuestra parte; si se rompieron unas urnas (sólo fué una, en la que teníamos mayorías), no pudimos ser nosotros; si se desfiló el dinero, no pudimos nosotros, por nuestra pobreza, llevarlo a cabo. El acta del partido radical por la capital quedó consagrada en una votación parlamentaria tan brillante, que coincidió con Primo de Rivera y Largo Caballero, pasando por Cambó, Azaña y Martínez de Velasco.

No votó el señor Heróldo ni siquiera la totalidad de la Ceda.

No habíamos, pues, de desconfiar en interés de Málaga y de la República.

Y nada más; no queremos ser culpables del rompimiento, que ni deseamos, ni tememos. Tenemos muchas preocupaciones en estos momentos bien graves y queremos la mayor identificación con las fuerzas a finas.

Amigos de la Ceda, nois injustos cuando os quejáis de que os tratamos con desprecio, de que no queremos entablar relación con vosotros y deseamos que sean muy cordiales, y no sólo como decís vosotros, porque sois españoles y malagueños, sino por algo más, por algo que está en nuestro corazón y en nuestra vida entera, porque deseamos, queremos y esperamos, que a más de españoles y de malagueños seáis republicanos.

gestión granada Resolución asuntos relacionados con todos los centros oficiales. GESTION-GRANADA Facilita certificados, informes y licencias de todas clases. GESTION-GRANADA Tramita cualquiera que sea el asunto que tenga pendiente. GESTION-GRANADA Gestiona cobro de créditos con procedimientos eficacisimos. GESTION-GRANADA Informa sobre oposiciones, destinos, etc., gratuitamente. Antes de confiar su encargo compruebe la seriedad, rapidez y economía de la acreditadísima y popular GESTION GRANADA

Dr. Bengué, 16, Rue Balu, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

Indicador Económico De una socha palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. VENDESE en Castell de Ferro cuatro casas, propias para baños y un almacén. Razón: esta Administración. CHEVROLET 4 cilindros magnífico estado ofrece Agencia Peugeot, Tablas, 17.

Salón Nacional Hoy Viernes 2 de Agosto de 1935 Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última a las 11 y 3/4 de la noche. COLOSAL PROGRAMA de cow boys ESTRENO de la preciosa atracción sonora musical, de la Warner Bros, La Banda Municipal Formidable REESTRENO! Paramount Films presenta la emocionantísima producción americana, titulada Un hombrecito valiente Colosal película de cow boys, en la que realiza el papel de protagonista el simpático y precoz artista Jack Cooper. ¡Vaya un niño montando a caballo! ¡EXITO GARANTIZADO! PRECIOS POPULARES Butaca 40 cts. Anfiteatro 25 cts. Mañana, sábado, estreno de LA DIOSA DE LA SELVA Interesante película de aventuras.

En un accidente de automóvil perece un ex príncipe ruso y resulta herida una mujer

Gerona 1.—A las ocho de esta noche ocurrió un grave accidente de automóvil en las cercanías del pueblo de Alborny, que ha costado la vida a un príncipe ruso, nacionalizado inglés, llamado Alexis Medivani, hermano político del célebre pintor don José María Chert, resultando además gravemente herida una señora que le acompañaba, cuyo nombre no ha sido posible averiguar por guardarse sobre este extremo una extraordinaria reserva.

El príncipe y su acompañante habían pasado el día en la finca que el pintor Chert posee en Palamós. Cerca de las ocho salieron, ocupando un automóvil Rolls, en dirección a Figueras, donde la señora tenía que tomar el tren expreso para París. Al llegar cerca de Alborny y a consecuencia, según han manifestado algunos testigos presentes, de la excesiva velocidad, al pasar sobre un badén muy pronunciado de la carretera, el coche dió la vuelta de campana, alcanzando debajo a sus ocupantes.

Se prestó inmediato auxilio a los accidentados y se vio que el príncipe había fallecido en el acto. La señora presentaba heridas de suma gravedad.

De esta ciudad se envió una ambulancia, que trasladó a la herida a una clínica particular, donde le apreciaron gravísimas lesiones en todo el cuerpo e intensa conmoción cerebral. Su estado es desesperado.

El coche quedó totalmente destruido. El mercader de velocidades señalaba después del accidente los 130 kilómetros.

A consecuencia de haber rebosado la acequia que pasa por el camino de Heitor se inundaron los bajos de la finca «Vills Matildes», habitada por don Eduardo Cárdenas.

El agua alcanzó hasta medio metro en cinco habitaciones y en el «hall» de la casa.

La brigada de guardia del parque de Bomberos acudió rápidamente, desahogando la finca.

UNA FINCA INUNDADA

Al margen de una asamblea

Problemas y soluciones

Nuestros diputados a Cortes son parcos de palabras en el Parlamento. Tan parcos son, que no resuena su voz en la Cámara para defender los intereses granadinos...

En cambio, cada vez que aquí se celebra una de esas asambleas llamadas de fuerzas vivas con el fin de elevar peticiones a los Poderes públicos, nuestros diputados se desquitan de su abstinencia parlamentaria y hablan por los oídos con un derecho de verbalismo perfectamente inútil.

Es inútil, porque en estas reuniones han de plantearse problemas concretos y no temas de oratoria. Y más inútil todavía, porque en la inmensa mayoría de los casos los diputados hablan por hablar, es decir, sin haber estudiado el problema, sin conocerlo y sin proponer soluciones. Es un simple torneo de dila curso, en el que se pierde el tiempo sin resolver nada.

Citamos este hecho deplorable, por fuera posible una rectificación de conducta en estas asambleas locales y más eficaz en las esferas donde han de ser resueltos los problemas granadinos. Esto es lo que importa.

Pero, en fin, el caso es que ya hemos tenido una asamblea más y que en esta reunión de elementos representativos se han planteado varias cuestiones de interés para Granada: la Casa de Correos, el cuartel de Infantería, las aguas potables y el Centro de Fermentación de Tabacos. ¿Y qué saldrá en definitiva de todo esto? He aquí la cuestión. Todos estos problemas están pendientes de solución hace tiempo—alguno, como el de la construcción de un edificio para los servicios de comunicaciones—, desde hace muchos años. ¿Ha llegado ya la hora de entonar albricias?

Granada atraviesa una grave situación. Hay aquí un paro obrero considerable. Y si los Poderes públicos no acuden en nuestro auxilio con la misma diligencia que lo prestan a otras ciudades, no habrá manera de hacer nada de provecho, porque Granada no dispone de medios económicos para resolver los vitales problemas que tiene planteados.

La primera cuestión a ventilar es una cuestión de tácticas, es decir, de eficacia en la gestión a realizar. El ejemplo lo dan otras ciudades, más afortunadas que la nuestra, pues consiguen, con facilidades que aquí no encontramos, el auxilio del Estado. Pero al mismo tiempo que se gestiona con eficacia, hay que acreditar que las Corporaciones granadinas están dispuestas a una actuación rápida y provechosa. El asunto

de la Casa de Correos es tristemente ejemplar. Si el Ayuntamiento hubiera cedido a un tiempo los solares que se le pedían, hace años que se habría construido. La culpa está aquí y no en Madrid. Vamos a ver si ahora atiende el Gobierno las necesidades de Granada y a la asamblea de antanoche significa un cambio de rumbo en cuanto al planteamiento y solución de nuestros problemas. Hemos hablado siempre de la conveniencia de formar un frente granadino en el que aparecieran unidos estrechamente todos los sectores de la ciudad para hacer una intensa labor en beneficio de Granada. Y que lle gar a esto con menos discursos y con más sentido práctico.

La situación obrera en Ayamonte es angustiosa

Huelva 1.—La situación obrera en la provincia es angustiosa, principalmente en la zona minera y en Ayamonte. Dentro de unos días llegará un Inspector del Trabajo enviado por el ministro para que informe sobre la situación y cumplimiento de la legislación social. Parece que las instrucciones que trae son en el sentido de evitar que continúen las actitudes anómalas en el orden de relaciones entre capital y trabajo.

Precauciones y detención de extremistas armados

Madrid 1.—Con motivo del llamado Día Rojo las autoridades adoptaron hoy grandes precauciones, intensificando el servicio de rondas volantes, que efectúan agentes de Vigilancia e Inercia de Seguridad y Asilo. Estos grupos se distribuyeron estratégicamente por la ciudad y en algunos puntos, como la Glorieta de Atocha, plaza de la Cibeles y plaza de España, los guardias estaban armados con fusiles ametralladoras. Durante la madrugada, última la Policía practicó algunos registros, numerosos cachos y varias detenciones. Parece que la consignación comunista era promover serios alborotos y ejentar diversos atentados contra la fuerza pública, por lo que las órdenes que las autoridades dieron a sus subordinados eran severísimas. A la una de la tarde el subdirector de Seguridad señor Fernández Matos manifestó a los periodistas que la tranquilidad hasta aquella hora era absoluta, no sólo en Madrid sino también en provincias. Señaló que el servicio más importante realizado por la Policía durante la mañana había consistido en la captura de dos extremistas, a quienes se compararon armas. Como quiera que a estos individuos se les vio rondar junto a una pareja de Seguridad, se sospecha que trataban de perpetrar algún atentado contra la pareja.

Intereses granadinos

El Centro de fermentación de Granada y los secaderos de la provincia

Una petición interesante de los tabaqueros granadinos

En la reunión celebrada anteanoche por las fuerzas vivas para tratar de diversos asuntos de interés para Granada, la representación de los tabaqueros granadinos presentó una propuesta que, por su importancia, queremos destacar en estas columnas, con el ofrecimiento de nuestro leal concurso. La cuestión ha sido planteada en los siguientes términos: En cumplimiento del acuerdo adoptado en junta general el día 15 del pasado Julio, el Sindicato de Cultivadores de Tabaco ha cursado a los Poderes públicos las peticiones que a continuación se expresan:

1.ª—Se solicita de la Junta Nacional del Paro Obrero la concesión, en concepto de primas para utilizar y aplicar en esta provincia en la total construcción del Centro de Fermentación de Tabacos de Nuestra Señora de las Angustias, la cantidad de un millón quinientas cuarenta y seis mil novecientos noventa y cuatro pesetas con 95 céntimos, y para la construcción de secaderos en diversos términos de la provincia, un millón de pesetas.

2.ª—Abonan la concesión de estas primas y justifican y argumentan las peticiones, las razones siguientes: Primera. Que no sólo se trata de obras de carácter local, sino nacional, porque disminuirá la salida al extranjero de cincuenta millones de pesetas anuales.

Segunda. Mitigará el paro obrero industrial durante las referidas construcciones.

Tercera. Como los secaderos y centros de fermentación necesitan, después de construídos, mano de obra para las diversas manipulaciones, resulta que son obras que, cuando están terminadas, ocuparán a 500 obreros y obreras industriales y millones de jornales campesinos de hombres, mujeres y niños.

Cuarta. Que las referidas construcciones estimularán el desarrollo del cultivo del tabaco, contribuyendo a remediar el paro obrero campesino, porque el 78 por 100 del capital de explotación es para mano de obra.

Quinta. Que los cultivadores hacen aportaciones importantísimas para las referidas construcciones, pues como su aspiración es tener en cada zona un centro que sea suficiente para recibir la totalidad de las cosechas, hace tiempo que adquirieron los solares correspondientes y han construído además gran parte de la obra que aspiran a completar con las primas solicitadas.

Sexta. Los cultivadores, no sólo ceden al Estado el usufructo de los Centros de Fermentación, sino que con ciertas condiciones, se les estipularán en su día con la Dirección del Cultivo de Tabaco, llegarían a ceder la plena propiedad. Respecto de los secaderos, ceden la propiedad de los mismos al Estado, ya que el disfrute usufructuario ha de corresponder a los agricultores.

Beneficios que reportaría a Granada el Centro de Fermentación, tanto en las obras proyectadas como en su funcionamiento: P.ª Ejecución de obras, total 1.547.043 58 pesetas. Por fermentación de cuatro millones de kilos de tabaco anuales, 902.800 pesetas. Beneficios para el cultivador, 1.348.000 pesetas. En resumen, los beneficios generales a percibir el primer año, importan la cantidad de pesetas 4.298.343 58.

Además, la construcción de este Centro representará anualmente para los cultivadores, para los obreros y para Granada, un beneficio de 2.751.300 pesetas, y esta cifra dice eloquentemente la importancia e interés de la obra proyectada, demostrándose asimismo que ninguna otra que acometa con la ley del Paro puede reportar mayor utilidad.

Peticiones en análogo sentido han sido elevadas por los cultivadores de tabaco de otras zonas, y según las noticias que tenemos, han merecido el apoyo más decidido de las respectivas autoridades, al percatarse del beneficio que estas obras han de reportar. Los diputados a Cortes por Cáceres y Valencia gestionan con todo interés y diligencia la aprobación por la Junta del Paro Obrero de las peticiones de los cultivadores de aquellas regiones.

Estas son las peticiones de los cultivadores granadinos y estos los datos que las justifican y abonan. La asamblea de fuerzas vivas aprobó la interesante propuesta, y es de esperar que encuentre el apoyo indispensable para su total desarrollo.

Una niña sufre gravísimas heridas al arrojarse por el balcón de un segundo piso

Madrid 1.—En el equipo quirúrgico del Centro Ingresó esta madrugada la niña de nueve años Pilar Rodríguez. Fue asaltada de distintas lesiones de carácter gravísimo, pues presentaba intensa contusión cerebral y viciosa y la fractura del brazo derecho, maxilar superior e inferior y fémur izquierdo. Parece que Pilar se encontraba anocheciendo de costumbre, durmiendo con un hermano suyo de corta edad en el domicilio de sus padres, piso segundo de la casa número 84 de la calle de Vallehermoso, y que debido de levantarse de la cama y arrojarse por el balcón a la calle, sin que su familia se diera cuenta.

Unos vecinos oyeron el ruido que la pequeña produjo al caer y los gritos de ésta. La recogieron y la condujeron al equipo quirúrgico.

Ante el juez y la Policía han declarado los padres de Pilar, quienes manifestaron que la niña había sufrido ayer tarde una gran impresión a causa de haberse desamado una vaca en la calle de Vallehermoso cuando Pilar jugaba con otras niñas de su edad.

Suportan los padres de la infeliz criatura que Pilar debió padecer una pesadilla y en un ataque de sonambulismo se levantó del lecho y se arrojó a la calle.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Disposiciones oficiales

LA JUBILACION DE TODOS LOS NOTARIOS SERA A LOS SETENTA Y CINCO AÑOS

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Presidencia.—Orden destinando como director a la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona al capitán de corbeta don Juan José Jáuregui y Gil Delgado.

Justicia.—Orden concediendo la excedencia a don José Rode Rodríguez, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sanlúcar de Barrameda.

Instrucción pública.—Otra disponiendo la provisión de la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Jerez de la Frontera.

Otra ídem de la provisión de la cátedra de Patología general en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Trabajo.—Orden negando al Ayuntamiento de Buen (Pontevedra) autorización para celebrar un mercado dominical.

Agricultura.—Otra resolviendo instancia elevada por la Asociación de fabricantes de hilos de coser redes y afines, solicitando una aclaración de lo que determina el artículo 44 del decreto de 10 de Mayo del corriente año, sobre el reglamento del fomento de la sericultura nacional y referente al nombre aplicable a los hilos manufacturados con seda natural (Schape).

Industria.—Orden señalando un último y definitivo plazo de un mes, durante el cual las empresas distribuidoras de energía eléctrica que exijan o formulen contratos escritos con sus abonados, presenten, el ya no lo hubiese hecho a la aprobación de la J.ª f.ª t.ª provincial de Industria, el modelo de póliza que han de utilizar en los suministros públicos.

Otra ídem el sueldo de 9.500 pesetas a don Francisco Batista Díez, profesor de la Escuela Náutica de Barcelona.

Los diputados doña Marías Lejárraga y Lamonedada, se interesan por el ferrocarril de Sierra Nevada

Ayer visitaron el ferrocarril de Sierra Nevada los diputados socialistas doña María Lejárraga y don Ramón Lamonedada, acompañados del exconcejal don Juan Camino, doña María Rosa Porto y el inspector de la citada línea férrea, don Santiago Salvador, interesándose aquéllas por algunos de los problemas que tiene planteados la industria.

Después marcharon a la Sierra, donde pasaron algunas horas, siendo saludados los diputados por muchos amigos y correligionarios de los pueblos del trayecto.

Lea nuestra edición de la tarde. Extensas informaciones telegráficas.

EN FAVOR DE HUERFANOS DE NOTARIOS

Madrid 1.—El director general de los Registros don Casto Barahona, entregó hoy a los informadores la siguiente nota: «El notario de Madrid don José Valiente ha entregado al director general de los Registros y del Notariado un cheque por valor de 8.173 75 pesetas, sobrante del homenaje Azeite-Abellón, para que sean destinadas a un huérfano de notario, habiéndole ordenado ese destino la publicación de la orden de la Dirección general creando quince becas en los Colegios Notariales para hijos y huérfanos de notarios.»

Celebra sesión la Comisión provincial

Se convocarán oposiciones para proveer tres plazas vacantes de oficiales administrativos. Expediente y suspensión de empleo y sueldo a dos médicos de guardia del Hospital. La Granja agrícola y el concurso para ofrecimiento de terrenos

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial gestora, presidiendo el accidental don Celedonio Sánchez, y asistiendo los señores Suárez Cobo, Castillo García, Moreno Velasco, Ruiz Morón y el secretario señor Torres Calleja.

Se aprobaron varios asuntos de trámite. Queda enterada la Comisión de que el 20 de Agosto, a la una de su tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar a la tercera subasta de la carretera del Suspiro del Moro a Jayena, la que se celebrará el siguiente día 21.

El señor Castillo pide que para la próxima sesión se traiga el anuncio de otra subasta para la construcción de diez kilómetros que restan en el dicho camino.

Se concede un mes de licencia por enfermedad al practicante de la Beneficencia provincial don Diego María Sánchez Ballesta. En vacante últimamente producida por fallecimiento del oficial tercero administrativo don Francisco Gilas, se nombra interinamente, y con el carácter de temporero, a don Fernando Estévez García, y existiendo en la actualidad otras dos vacantes de oficiales administrativos, se acuerda promover oposición para cubrir estas tres plazas y a las que se abren hasta el día de comenzar los ejercicios.

Se acuerda adquirir cien ejemplares de la «Guía práctica de Granada».

La Secretaría da cuenta de que la presidencia tuvo conocimiento hace días de que habían ingresado en el hospital de San Juan de Dios dos accidentados en un incendio y que tuvo que prestarles asistencia facultativa, en su carácter de médico numerario de la Beneficencia, el alcalde señor Vega Rabanillo, que acudió al mencionado centro benéfico a interesarse por dichos accidentados, y habían recibido las lesiones que motivaron el ingreso en un incendio. Dicha asistencia fue por no encontrarse en sus puestos los médicos de guardia que les correspondían, señores don Toranzo Casas Ochoa y don Francisco Tamayo. Que inmediatamente la presidencia ordenó se instruyeran diligencias comprobatorias de estos hechos, y como de las mismas resultaron comprobados, ordenó la suspensión de empleo y sueldo de los citados facultativos y que se diera cuenta en la primera sesión que celebrara la entidad provincial, como así se hace.

Se aprueba el decreto de la presidencia sobre esta suspensión, y el señor Castillo la felicitó por la energía con que ha tratado este asunto, y referirse a cosas tan importantes como es un servicio de asistencia facultativa.

Dice también el señor Castillo que hay otro expediente en tramitación contra uno de estos señores médicos por parecidas denuncias, el que está instruyendo el diputado

EN LA DIPUTACION

El presidente señor Gómez Sánchez, y que como este señor está ahora encargado accidentalmente de la presidencia, no debe ser el que le devuelva, proponiendo para su titular en el cargo de instructor de este expediente, así como de el que se acuerda instruir con motivo de la suspensión recada por los últimos hechos a los señores Casas Ochoa y Tamayo, al diputado señor Moreno Velasco, rogándole, como se trata de una suspensión recada ya sobre los facultativos, procure que este expediente venga terminado a conocimiento de la Comisión para la próxima sesión, a ser esto posible.

El señor Moreno Velasco acepta el cargo de instructor de estos expedientes, pues dice que no puede negarse a nada que algún día cumplir con su deber en el cargo de gestor, y ofrece también complacer al señor Castillo de traer este expediente para la sesión próxima, si esto fuera posible.

Se designa secretario instructor de este último expediente al oficial administrativo don José Trenzado, y como el secretario que está instruyendo el anterior, jefe de Negociado don Narciso de la Fuente, comienza a pasar el turno del permiso de verano dentro de varios días, que cuando esto suceda le sustituya en la secretaría de aquel expediente el indicado señor Trenzado.

LA GRANJA AGRICOLA. LOS OFRE CIMENTOS DE TERRENOS

Para comparecer la Comisión de la Granja Agrícola que se concede a Granada, contribuyendo el Estado con el 60 por 100 de los gastos si la Diputación contribuye con el 40 restante, y lo consignó así en sus presupuestos para el año próximo.

Sobre este asunto habían varios diputados, mostrándose conformes en que se haga cuanto sea necesario para el establecimiento de la Granja Agrícola, dada la enorme importancia que esta concesión tiene para Granada, y que se realicen gestiones cerca del Ayuntamiento de la capital para que también contribuya a los mencionados gastos.

Conoce seguidamente la Comisión el informe de la Asesoría jurídica del Ministerio de Agricultura en el expediente instruido para la adquisición de terrenos para campos de experiencia de esta Estación Experimental Agrícola que se concede a Granada, y de las condiciones generales del concurso que dispone la Dirección general de Agricultura, y que son las siguientes:

El Ministerio de Agricultura, conjuntamente con la Diputación de Granada, abre concurso para la adquisición de una finca de regadío de veinte hectáreas de extensión, diez por ciento más o menos, cuya finca deberá estar enclavada en el término municipal de Granada, distante del casco de la población siete kilómetros como máximo, y que sea fácil acceso por carretera. La natura-

lidad de las tierras será homogénea, corres pondiendo a la composición media de las de riego, y se dispondrá de aguas para el riego en cantidad de medio litro por segundo y hectárea, y aguas potables abundantes o de fácil captación. El precio de venta no podrá pasar de diez mil pesetas por hectárea, incluidas en el mismo cuantías mejoras permanentes y edificaciones de todas clases o bien realizadas. Las fincas ofrecidas deberán estar libres de cargas y con la titulación corriente para poder otorgar la escritura de compra venta o inscribir en el registro de la propiedad, siendo esta adquisición e inscripción a nombre del Estado.

El pago del sesenta por ciento del pago de adquisición será abonado por el Estado en acto de otorgamiento de la escritura y el cuarenta restante quedará aplazado hasta el primer presupuesto que apruebe la Diputación, en el que deberá figurar la cantidad correspondiente, sin que el incumplimiento de esta obligación por parte de la Diputación haga hacer otra cualquiera para el Estado, ni menoscabe la propiedad de la finca, la que debe hacerse constar en la escritura, la que será firmada por un representante del Ministerio, otro de la Diputación y el propietario.

El plazo de presentación de pliegos será de veintidós días a contar de la fecha de la publicación en la «Gaceta», aunque el anuncio se publicará también en el «Boletín Oficial» de Granada, siendo los gastos de anuncios, dietas por visitas de reconocimiento de las fincas, etc., de cuenta del propietario de la finca que se acepta.

La Junta encargada de resolverlo estará formada por el director general de Agricultura, un representante de la Diputación de Granada, otro de la Asesoría jurídica del Ministerio, otro de la sección de Contabilidad, otro de la Ordenación de pagos, el ingeniero director de la Estación Experimental Agrícola de Granada, el jefe de la sección correspondiente del Instituto de Investigaciones Agrícolas y el jefe de la sección segunda de la Dirección general de Agricultura.

Queda la Comisión enterada de todas estas condiciones y termina la sesión después de que el señor Gómez Sánchez agradece las manifestaciones de elogio que le ha hecho el señor Castillo por sus medidas en el asunto de la suspensión de los facultativos del Hospital, lamentando dicho señor Gómez Sánchez que las causas de esos elegidos hayan sido tan desagradables como una suspensión decretada, pero que tiene la seguridad que ha cumplido abundantemente con su deber.

El señor Ruiz Morón ha felicitado también a la presidencia por su actuación.

Noticias de Gobernación

Los que facturaban líquido inflamable. Detención de malhechores en Guadalajara. Un tradicionalista muerto a tiros

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas después del Consejo, y a preguntas de éstos, sobre el desarrollo de la jornada de hoy, dijo que el orden era completo y la tranquilidad absoluta en todas partes. Agregó que en relación con el descubrimiento de la fabricación de botellas de líquidos inflamables, se había comprobado, por huellas dactilares encontradas en una botella recogida en un vagón del ferrocarril, que el autor de los hechos era el mismo que la Policía había señalado y que estaba convicto y confeso.

En Guadalajara—siguió diciendo—se cometieron ayer tarde dos robos en una tienda de sastreía, sorprendiéndose a los ladrones cuando habían con los generos robados. El agente don Eugenio Fraile detuvo a uno de ellos, recuperando generos por valor de 1.500 pesetas.

Otro fue perseguido por un guardia de Seguridad, que por fin logró capturarle después de haberle cinco disparos, que le ocasionaron heridas leves. Tanto al agente como al guardia de Seguridad se les concederá un premio en metálico. Siguió diciendo el señor Portela que en Madrid habían sido detenidos hoy dos individuos, que por todos los antecedentes estaban calificados como criminales de la máxima peligrosidad, en cuyo poder habían sido encontradas, entre ellas, algunas pistolas ametralladoras. En esta ocasión—dijo el señor Portela—de señalar al público los excelentes servicios que vienen prestando todas las fuerzas que dependen del ministerio de la Gobernación, que están realizando una labor de limpieza y persecución a los autores de los hechos en un 95 por 100 de los casos, sino que se descubren crímenes cometidos en otras épocas, que hasta aquí habían quedado impunes. La Policía, la Guardia civil y las Inercias de Seguridad, están llevando a cabo la persecución de un cometido, y concluyeron sin más con los intentos de esta clase de delitos.

Agregó el señor Portela que ayer, en Bilbao, Pontiano Sarafin Moreno fue muerto a tiros a las tres de la madrugada. La Policía hizo las investigaciones necesarias, consiguiendo detener al autor del hecho, Orocuardo B.ª Pérez. Tanto el muerto como el agresor son de filiación tradicionalista.

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas después del Consejo, y a preguntas de éstos, sobre el desarrollo de la jornada de hoy, dijo que el orden era completo y la tranquilidad absoluta en todas partes. Agregó que en relación con el descubrimiento de la fabricación de botellas de líquidos inflamables, se había comprobado, por huellas dactilares encontradas en una botella recogida en un vagón del ferrocarril, que el autor de los hechos era el mismo que la Policía había señalado y que estaba convicto y confeso.

En Guadalajara—siguió diciendo—se cometieron ayer tarde dos robos en una tienda de sastreía, sorprendiéndose a los ladrones cuando habían con los generos robados. El agente don Eugenio Fraile detuvo a uno de ellos, recuperando generos por valor de 1.500 pesetas.

Otro fue perseguido por un guardia de Seguridad, que por fin logró capturarle después de haberle cinco disparos, que le ocasionaron heridas leves. Tanto al agente como al guardia de Seguridad se les concederá un premio en metálico. Siguió diciendo el señor Portela que en Madrid habían sido detenidos hoy dos individuos, que por todos los antecedentes estaban calificados como criminales de la máxima peligrosidad, en cuyo poder habían sido encontradas, entre ellas, algunas pistolas ametralladoras. En esta ocasión—dijo el señor Portela—de señalar al público los excelentes servicios que vienen prestando todas las fuerzas que dependen del ministerio de la Gobernación, que están realizando una labor de limpieza y persecución a los autores de los hechos en un 95 por 100 de los casos, sino que se descubren crímenes cometidos en otras épocas, que hasta aquí habían quedado impunes. La Policía, la Guardia civil y las Inercias de Seguridad, están llevando a cabo la persecución de un cometido, y concluyeron sin más con los intentos de esta clase de delitos.

Agregó el señor Portela que ayer, en Bilbao, Pontiano Sarafin Moreno fue muerto a tiros a las tres de la madrugada. La Policía hizo las investigaciones necesarias, consiguiendo detener al autor del hecho, Orocuardo B.ª Pérez. Tanto el muerto como el agresor son de filiación tradicionalista.

EN EL GOBIERNO CIVIL

PIDIENDO LA APERTURA DE LAS CASAS DEL PUEBLO

Vistió ayer al gobernador civil la señora doña María Lejárraga de Martínez Sierra, diputada a Cortes por Granada, que fue a interesarse por la apertura de algunas Casas del Pueblo de la provincia.

El señor López Monis se mostró satisfecho ante los periodistas del desarrollo de la jornada del 1.º de Agosto, y añadió que, como esperaba, no han sido necesarias las precauciones que se habían tomado.

INFORMACION MUNICIPAL

DE LO QUE HABLARÁN LOS GESTORES EN LA SESIÓN DE MAÑANA

El orden del día que se ha fijado para la sesión de mañana sábado contiene hasta diez puntos. Los relativos a la comisión de fomento se refieren al concurso para premiar dos proyectos de reforma interior y ensanche de la población, arreglo de la fuente de la Plaza Nueva, bacheo de la cuesta de Gomérez. De Gobernación, varias licencias para funcionarios. De Impuestos, un informe proponiendo la rectificación de varios recintos del impuesto de canales e inodoros. Hay también una comunicación del secretario del Aero Club, pidiendo una subvención con destino a la semana de vuelo a vela que se está organizando.

LOS PAGOS. UNO QUE RECLAMA

Un modesto industrial que el año pasado confeccionó mobiliario escolar por valor de cuatro mil pesetas, nos dijo ayer, todo apesadumbrado, que todavía no ha conseguido cobrar un céntimo, ni siquiera cantidades parciales a cuenta, creándole esto una situación verdaderamente angustiosa.

Señor Vega Rabanillo: Conveniría ir atendiendo a los acreedores que más lo necesitan.

Agrupación profesional de periodistas

Recibimos la siguiente nota: Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de la tarde de hoy, en el domicilio social, a los miembros de la Agrupación Profesional de Periodistas de Granada, para cambiar impresiones sobre la redacción del anteproyecto de bases de trabajo.—El presidente, Moreno Dávila. El secretario, Gollonet Megtas

Suscríbese a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

El presidente de la República a Madrid

Madrid 1.—A las once de la mañana llegó a Palacio, procedente de La Granja, el jefe del Estado, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Una vez terminado éste un excelente almuerzo a su domicilio particular, donde almorzó, regresando a La Granja en las primeras horas de la tarde.

El "gordo" se vendió diez minutos antes del sorteo

Huelva 1.—El premio «gordo» del sorteo de hoy ha correspondido a esta población, en el número 26 648. El billete fue devuelto en ventanilla por un vendedor ambulante y se despachó diez minutos antes de conocerse el resultado del sorteo. Se ignora quiénes son sus poseedores.

También ha correspondido a Huelva el segundo premio en el número 10 717. Está repartiéndose entre gente necesitada.

El ministro de Estado a San Sebastián

San Sebastián 1.—Probablemente llegará esta noche el ministro de Estado en automóvil.

DE SOCIEDAD

Con su distinguida familia ha marchado de verano a Marbella el catedrático de nuestra Facultad de Medicina, don José Gay Prieto.

—Veranean en Almuñécar la señora viuda de Duernas y familia.

—También veranean en aquella playa el catedrático de la Facultad de derecho don Jotí Segura Soriano, con su familia.

—En la tarde de ayer fue operada de apendicitis la bellísima señorita Piliu Castaños Fernández, hija del industrial de esta plaza y buen amigo nuestro don Francisco Castaños.

La intervención fue realizada con extraordinario éxito, hallándose la señorita Castaños en muy buen estado dentro de lo técnico de la situación.

Le deseamos una rapidísima mejoría.

—Ha war hado a Madrid para realizar las prácticas reglamentarias y poseerlas seguidamente de su cargo de jefe del Observatorio meteorológico de Melilla, obtenido en brillantes oposiciones celebradas recientemente, nuestro paisano el distinguido joven don Santiago Valenzuela García.

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras